

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

NO REFORMAR LA CONSTITUCION SINO CUMPLIRLA

1. Atendiendo la grave situación que hoy afecta la vida y la convivencia en nuestro país, los obispos miembros de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Venezolana, consideramos necesario y urgente hacer llegar nuestra palabra a todo el pueblo venezolano.
2. Luego de las desacertadas decisiones 156 y 157 del Tribunal Supremo de Justicia que han dado origen a las últimas manifestaciones de la población, la reciente iniciativa del Presidente de la República de convocar una Asamblea Constituyente, ha sido percibida por la inmensa mayoría de la población, como una iniciativa divorciada de las urgentes necesidades del país y como un paso más en el socavamiento del Estado Social de Derecho previsto en la actual Constitución.
3. Actualmente lo que más necesita el pueblo venezolano es comida, medicamentos, libertad, seguridad personal y jurídica, y paz. Todo ello se conseguiría, si el Gobierno actuara apegado a lo previsto en el texto constitucional vigente y con mayor sensibilidad ante tantas carencias. Los temas presentados por el Presidente de la República para apoyar su propuesta, no apuntan a resolver los graves problemas que aquejan a los venezolanos sino a prolongar la permanencia de su Gobierno en el poder.
4. La propuesta Presidencial de una Asamblea Constituyente sectorizada para la reforma de la Constitución es innecesaria y resulta peligrosa para la democracia venezolana, para el desarrollo humano integral y para la paz social, pues el objetivo fundamental de dicha Asamblea es “constitucionalizar” el “Estado Comunal”. Esto equivale a reeditar la reforma constitucional de 2007, planteada también por el Poder Ejecutivo, que fue rechazada por el pueblo en el Referendo Consultivo de ese mismo año., En definitiva, esta propuesta es querer imponer el “Plan de la Patria”, traducción operativa del “Socialismo del siglo XXI”, sistema totalitario, militarista, policial, violento y represor, que ha originado los males que hoy padece nuestro país
5. La convocatoria a una Asamblea manejada en sus bases y en la elección de sus miembros por el Gobierno, la hace parcial, monocolor y excluyente. Es un nuevo intento en el afán de sustituir a la actual Asamblea Nacional, elegida por una mayoría abrumadora representativa de la soberanía popular. Pero, además, esta iniciativa presidencial es engañosa, al dejar en la penumbra muchos aspectos de su diseño y aplicación, y daría amplio margen a interpretaciones ambiguas de su reglamentación.
6. No podemos olvidar ni poner de lado la tristeza y el sufrimiento que este régimen está provocando a nuestro pueblo. Además, en el último mes ha hecho alarde de su naturaleza represiva mediante la sofocación de la legítima protesta con excesiva e inhumana violencia, generada por los organismos de seguridad del Estado, particularmente de la Guardia Nacional Bolivariana, y los grupos armados llamados “colectivos” que actúan bajo la mirada protectora de las autoridades. Se agrava la situación, al actuar no sólo en contra de quienes, apoyándose en sus derechos civiles levantan su voz de descontento

y reclamo en la calle, sino también en contra de grupos familiares que en sus propias residencias han sido blanco de lo que parece ya violencia institucionalizada. Hacemos nuestro el dolor del pueblo venezolano y decimos: ¡Ya basta de tanta represión!

7. Ante toda esta lamentable situación, rechazamos la convocatoria a esa Asamblea Constituyente, y exhortamos a la población en general a no resignarse, a levantar su voz de protesta, pero sin caer en el juego de quienes generando violencia quieren conducir al país a escenarios de mayor confrontación con el fin de agravar la situación y mantenerse en el poder.

8. Este es un momento en el cual necesariamente debemos fijar nuestra mirada en el Dios de la Vida y de la Paz. Invitamos a todas nuestras parroquias y comunidades a organizar una Jornada de Oración por la Paz de Venezuela, el próximo domingo 21 de mayo, por el cese de la violencia, la represión oficial y por la búsqueda de caminos para el entendimiento y la reconciliación que tanto necesitamos. Es necesario acrecentar la escucha de la Palabra de Dios y la oración en cada hogar, en cada institución y en cada comunidad cristiana.

9. Acogemos con vivo agradecimiento las palabras del Santo Padre Francisco: “No dejan de llegar noticias dramáticas sobre la situación en Venezuela y el agravarse de los enfrentamientos, con numerosos muertos, heridos y detenidos. Mientras me uno al dolor de los familiares de las víctimas, para quienes aseguro oraciones de sufragio, dirijo un apremiante llamamiento al Gobierno y a todos los componentes de la sociedad venezolana para que se evite cualquier ulterior forma de violencia, sean respetados los derechos humanos y se busquen soluciones negociadas a la grave crisis humanitaria, social, política y económica que está agotando a la población. Encomendamos a la Santísima Virgen María la intención de la paz, de la reconciliación y de la democracia en ese querido país”.

10. Jesús resucitado y María de Coromoto nos bendigan y acompañen en nuestro caminar histórico hacia la reconstrucción del país por los caminos de la paz y de la no violencia.

Caracas, 5 de mayo de 2017

✠Diego Rafael Padrón S
Arzobispo de Cumaná
Presidente de la CEV.

✠ José Luis Azuaje Ayala
Obispo de Barinas
1° Vicepresidente de la CEV

✠Mario Moronta Rodríguez
Obispo de San Cristóba
2° Vicepresidente de la CEV

✠ Víctor Hugo Basabe
Obispo de San Felipe
Secretario General de la CEV

✠ Jorge Cardenal Urosa Savino
Arzobispo de Caracas
Presidente Honorario de la CEV

✠ Baltazar Cardenal Porras C.
Arzobispo de Mérida
Presidente Honorario de la CEV